



ACTA Nº 3

ACTA DE APERTURA DE LA OFERTA ECONÓMICA (SOBRE Nº 3)

Siendo las 09:30 horas del día 23 de junio de 2025 se reúne la unidad gestora designada al efecto. Asisten a dicha sesión todos los miembros que componen la misma.

LOREA ARBURUA (Técnica del Serv. de Euskera)
INMA ERREA (Responsable del Serv. de Euskera)
AMAIA VALLS (Secretaria Técnica del Área)

La técnica responsable del expediente emite el correspondiente informe en el que recoge que la entidad Nafarroako Euskaltzaleen Topagunea –Taupa Euskaltzaleen Mugimendua ha sido la única entidad en presentar propuesta

- Los criterios sociales referentes a coordinación y complementariedad de la propuesta presentada con entidades públicas o privadas en la ejecución del contrato obtienen la puntuación de 10 puntos.

- La oferta económica obtiene una puntuación de 40 puntos. La oferta presenta ascienda a 22.860 € (IVA excluido), (22.860€ + 4.800,60 IVA)

El resultado de la valoración del sobre C es DE 50 puntos.

El total de puntos obtenidos por Nafarroako Euskaltzaleen Topagunea –Taupa Euskaltzaleen Mugimendua será de **82 puntos**. (OFERTA TÉCNICA: 32 + OFERTA ECONÓMICA 50)

En consecuencia, la unidad gestora de esta contratación adopta los siguientes acuerdos:

PRIMERO. - Asumir la oferta económica presenta por la entidad Nafarroako Euskaltzaleen Topagunea –Taupa Euskaltzaleen Mugimendua

LICITADORA: Nafarroako Euskaltzaleen Topagunea-Taupa Euskaltzaleen Mugimendua

CRITERIOS: Cuantitativos

TOTAL: 50



SEGUNDO:- Asumir el total de puntos obtenidos por Nafarroako Euskaltzaleen Topagunea – Taupa Euskaltzaleen Mugimendua será de **82 puntos**. (OFERTA TÉCNICA: 32 + OFERTA ECONÓMICA 50)

TERCERO. –Acordar el envío, desde la Unidad Gestora, de requerimientos de la documentación necesaria a la empresa NAFARROAKO EUSKALTZALEEN TOPAGUNEA, a través de PLENA, concediéndose un plazo de 7 días naturales para que envíe la documentación antes de la formalización de la adjudicación.

No habiendo más temas que tratar, siendo las 09:50 horas, finaliza la sesión, de la cual se levanta la presente acta.

La Unidad Gestora: Servicio de Euskera